

Por Marcelo Barros*

PARA AHORCARTE MEJOR

Freud advirtió sobre el carácter insoluble del conflicto entre la libertad individual y el interés de la comunidad. No hay una salida ante la tensión entre estos dos valores igualmente legítimos y esenciales, que no sea la de un acto que está llamado a renovarse una y otra vez, para cada lugar, cada época y cada individuo. Esta dificultad prolonga la desavenencia estructural del sujeto consigo mismo, y es otra expresión más de la inexistencia de la relación sexual. El lazo entre el individuo y la sociedad es incurablemente conflictivo y sintomático. Es materia discrecional decidir cuándo privilegiar un valor sobre el otro. No deberíamos perder de vista que la obediencia a una disposición de las autoridades no siempre conlleva el goce del sometimiento, sino que bien puede ser una decisión, incluso una invención. Hasta puede implicar el hacer una excepción a la regla, que es lo propio y esencial de la función del Nombre-del-Padre. La excepción, no la regla. Porque la regla que alguien sigue a rajatabla según el goce conservador de la pulsión, puede ser la de oponerse sistemáticamente al dictamen del Otro. El goce de la voz se puede satisfacer tanto en la obstinada rebeldía como en la obediencia ciega. Aquí hemos de tener en cuenta la banalidad inherente a las nociones de ortodoxia y herejía.

No siempre el hereje es libre, porque a veces -sobre todo hoy- la herejía es norma y automatismo. Por el contrario, abrazar la ortodoxia bien puede implicar una elección. Esa elección que sería el paso a la herejía, y que no es otra cosa que darle otro uso a la ortodoxia.

En cualquier caso, Freud sigue sin ser superado al aconsejarnos tener siempre en cuenta la existencia de la realidad de la castración, y no negarla, pero a la vez hacer el esfuerzo por tratar de transformarla. En este sentido, si está bien procurar que los derechos ciudadanos no sean vulnerados en nombre de la salud pública, negar la existencia del COVID-19 o degradarlo al rango de “gripecita” ciertamente no lleva por buen camino. Porque hay un punto en el que uno empieza a dejar de enterarse de las muertes por televisión, para pasar a tomar conocimiento de ellas por el teléfono. Por supuesto, no es difi-

cil comprobar que quienes en Argentina niegan la existencia del virus o su gravedad, se cuidan muy bien de no contagiarse y envían a otros a desafiar las restricciones sanitarias. Y lo hacen para proteger sus intereses, porque los derechos ciudadanos les importan tan poco como las vidas de los otros. Nadie ignora que hoy la pregunta por la libertad se formula en el contexto de una pandemia que despierta en muchos la inquietud ante el avance del estado. Por otro lado, en América Latina la bandera de la libertad no es otra cosa que el deseo de los buitres de no verse importunados a la hora de almorzar. Es al partido de la libertad a quien debemos las ordalías sangrientas que hasta el día de hoy nos afligen en virtud de las razones almaceneras de sus atroces defensores.

J.-A. Miller resaltó con acierto en su “Conferencia de Madrid” la importancia central de la noción de *estado de derecho*, que él identificó ahí con el respeto hacia las minorías. Si bien esa idea tiene un valor universal, no deja de ser la idea de un europeo. Como latinoamericano, mi perspectiva es otra aunque no contradiga para nada la anterior. En mi país lo que es en extremo raro, rarísimo, es que se respete el derecho de las mayorías. Por ello preferiría identificar el estado de derecho con el *principio de la división de poderes*. Pero aquí es necesario tener en cuenta los poderes reales, de los que a menudo el ejecutivo, el legislativo y el judicial no son más que instancias subordinadas. Sea lo que sea la libertad, la acumulación monopólica de poder por parte de cualquiera de las fuerzas en pugna -estado, empresa, comunidad o individuo-, atenta contra ella.

Por tal razón no comparto la zoncera de pensar al psicótico como “hombre libre”, y no vacilaría en afirmar que la libertad es uno de los efectos de la fe en la castración, de la posibilidad de decir que no al goce, del corte que lleva a la separación.

Cabe resaltar que aunque los poderes del estado suelen ser pervertidos por los del capital financiero, no por ello dejan de tener importancia. Por algo el partido liberal los suprimió con violencia a lo largo de la historia argentina en 1930, 1955, 1966 y 1976. Siempre en nombre de “la libertad” y a fuerza de bayonetas, garrotes y picanas. Con



sus deméritos, incluso cuando son sobornables y corruptibles, las instituciones del estado molestan -y mucho- a los poderes de un mercado financiero que quiere tener su "invisible mano" en libertad, para ahorcarnos mejor.

*Miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial del Psicoanálisis (AMP). Es docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Autor entre otros libros de: *El psicoanálisis en el hospital*, Grama Ediciones (2009), *La condición femenina*, Grama Ediciones (2011), *Intervención sobre el Nombre del Padre*, Grama Ediciones (2014). *La madre. Apuntes lacanianos*, Grama Ediciones (2018), *El horror a la paternidad*, Modesto Rimba (2018).